



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 2-8-19	Hs. 11:34
Numero: 600	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Leg 3420

NOTA N°: 102

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 01 de Agosto de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

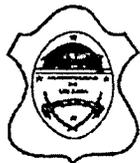
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ - D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a realizar tareas de limpieza, mantenimiento, reparación, y embellecimiento de la plaza sita en intersección de las calles Chiriguano y Torelli.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Aledaño a la esquina de Torelli y Chiriguanos al 100, se encuentra una pequeña plaza. Lamentablemente en estado descuidado.

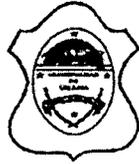


Se observa claramente la necesidad de mantenimiento, juegos rotos, falta de pintura, entre otros detalles.

En diagonal a la placita se advierte en total estado de congelamiento una cancha de fútbol al aire libre. A la misma también le hace falta mantenimiento, advirtiéndose a simple vista la necesidad de reponer o reparar, el mobiliario urbano. Sería incluso menester diagramar unas tribunas.

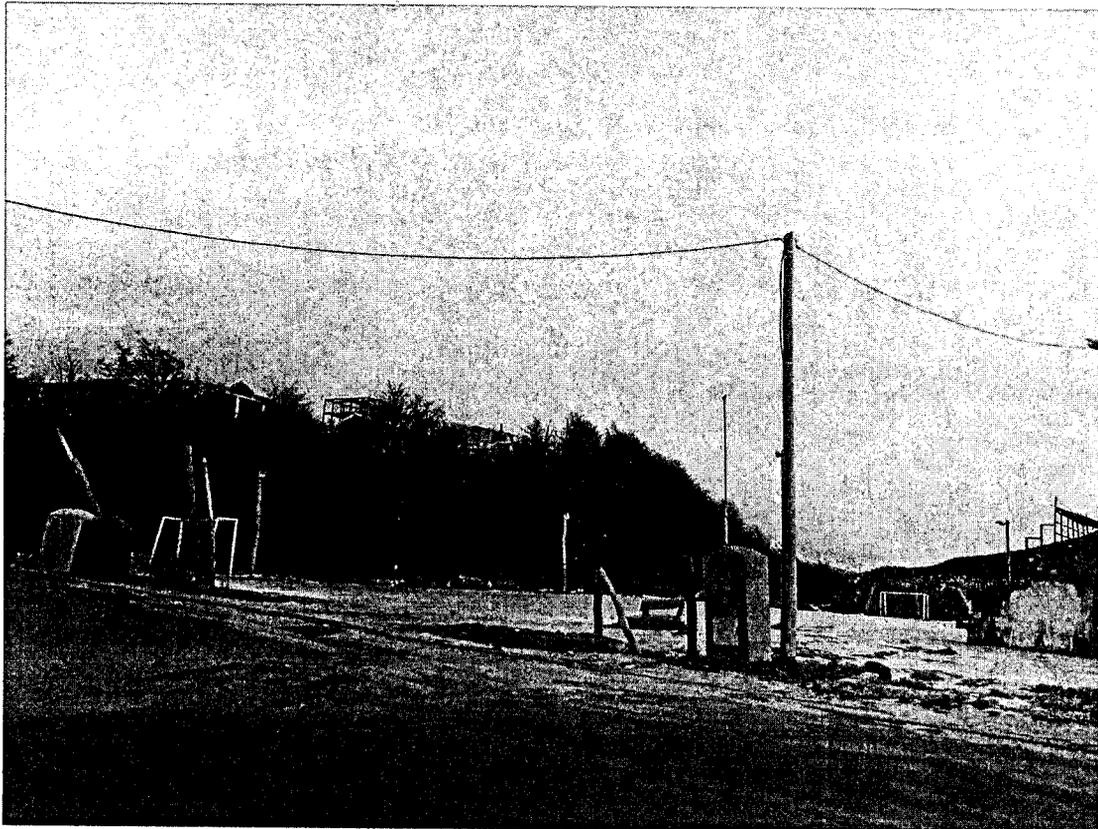
Etimológicamente arraigarse significa "echar raíces" "hacerse firme en lo cotidiano" quién se atrevería a jugar en la canchita del barrio, a vivir, disfrutar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

su placita, a hacerse "firme en lo cotidiano" sino se mantiene del mismo modo, que las canchas de fútbol o plazas más céntricas.



Nos insto entonces, a brindar las condiciones urbanísticas, que promuevan el vivir y sentir las bondades de nuestra ciudad a pesar de los fríos invernales.

Por lo expuesto adjunto fotos del espacio citado y solicito a mis pares acompañen este proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a realizar tareas de limpieza, mantenimiento, reparación, y embellecimiento de la plaza sita en intersección de las calles Chiriguano y Torelli.

ARTÍCULO 2°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda efectúe trabajos de mantenimiento de la cancha de fútbol sita en intersección de las calles Chiriguano y Torelli.

ARTÍCULO 3°.- SUGERIR al D.E.M. la colocación de mobiliario urbano necesario en ambos espacios públicos.

ARTÍCULO 4°.- De forma.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia